

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 22 de Diciembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 12.

SIGUNDA EDICIÓN

11.474

MADRID
DEL DÍA

En el mundo, en este nuestro pequeño mundo de la política, todo lo llena el viaje del Conde de Romanones. Es de rezón que así ocurre. El Conde va a hablar con Wilson. Posiblemente cambiará impresiones sobre cosas que se relacionan con los intereses de España y de los Estados Unidos. Probablemente hablarán también de la conferencia de la paz y de sus posibles acuerdos. Quizás salgan de esa entrevista «acuerdos» o principio de acuerdos que «flecten de una manera decidida a nuestra posición, a nuestra actitud, a nuestros futuros compromisos internacionales». Y no puede dudarse que éste es el paso del Conde de Romanones, sea venturoso o desgraciado (¡ojalá solo deriven de él venturas!) ha de tener reflejos y derivaciones y consecuencias en la política interior. Está explicado — por me revuelo y en alguna parte la patriótica emoción que ha provocado el suceso.

Parece que es el jefe del Gobierno quien ha solicitado audiencia de Wilson. Requerir es lo contrario de ser requerido. Rogar es lo antitético de ser rogado. ¿Va Romanones a París en viaje de mera cortesía? ¿Va como postulante? ¿Lo es de justicia? ¿Lo es de misericordia? Mírala como representante de España, Madre de nuestros próceros y pioneros; no parece absurdo o fué absurdo el apartar, la ostentación, el lujo, la suma de autoridades y de prestigios que se dieron cuia en la estación para despedir al Presidente. Para una visita de cortesía, no hacían falta los autógrafos de don Alfonso, ni los abrazos de Maura, ni la adhesión de la Clerva. evidentemente, en las alforjas de ese viaje hay algo de una transcendencia enormemente mayor, y por eso se quiso dar a entender que el viajero no es el Conde de Romanones, con solos sus prestigios personales, ni el jefe de un Gobierno, con la representación de los siete restantes ministros, ni el jefe de un grupo liberal con sus cincuenta o sesenta Diputados y Senadores; el viajero que a estas horas ha traspuesto las fronteras lleva la representación de España. ¿Mercedará el Conde de Romanones esta altísima representación? ¿Demostrarán los hechos que con gran honor y con gran beneficio para la Patria ha sabido llevarla? Ardientemente deseamos que esos mismos hechos nos inviten a proclamar que el requerimiento, sellado o lo que sea del Conde para entrevistarse con Wilson ha constituido un soberano, un supremo acierto.

Admitamos esa consoladora hipótesis. Supongamos que Inglaterra y Francia modifican su secular política hostil para con nosotros. Supongamos que el Presidente de la República Norteamericana quiere de veras que entre su país y el nuestro solo existan corrientes de cordialidad. Supongamos, no que se nos admite como de ilusión, sino que se nos llama, en homenaje a nuestra historia, a las conferencias de la paz. ¿Qué quería decir? Quería decir que el Gobierno de España, o el Gobierno un poco más elevado que podría formarse en España, tenía asentimientos morales y aun materiales de indiscutible consideración y aun de transcendental importancia; quería decir que habían desaparecido

Semblanzas almerienses

José M.ª de Acesta y Tevar

Dolce en la frase, en la amistad sincera;
la mente clara y el carácter llano:
en el socorro, prédiga la mano;
en la confidencia, rápido el acceso.

El honor de su padre, buen guerrero;
en honor de su Patria, buen cristiano;
en honor de su fe, buen ciudadano;
en honor de su espada, caballero.

Como sé que del átomo ha aprendido
cuanto es hoy de la ciencia conocido,
este problema, que a mi mente abruma,
propone mi ignorancia a su experiencia:
dada de su persona la opulencia
avergüen los átomos que suman.

DAVID ESTEVAN

Septiembre de 1918.

la instabilidad y la debilidad que sirven de estímulo a todas las audacias; querría decir que se eliminaban las causas más poderosas de ciertos movimientos que a veces se exteriorizan como fenómenos de desintegración y disociación nacional. ¿Viene eso o se puede entrar en camino de eso por la iniciativa del conde de Romanones?

Quíralo Dios; empero si la hipótesis no tuviese de ser ciadaduras, soñemos granejear nuevos fatigazos; si después de él todo continúa como antes, ¿qué es el viaje?

Y cuenta que no quedaría bien, el conde de Romanones que lo ha discursado y lo realiza: quedaría muchísimo peor, quienes con otras significaciones y muy claros prestigios personales y políticos se han comprometido en la empresa.

Miguel PENAILLOR

DE SOCIEDAD

Procedente de Melilla se encuentra en esta nuestro distinguido amigo y valioso el teniente de Infantería don José Cassinello Barroeta.

* Se encuentra en Almería el R. P. Socio del Provincial de PP. Jesuitas.

* Ha marchado a Sevilla el M. R. P. Inocencio Fernández Bada, Provincial de PP. Dominicos de Andalucía, y el P. Secretario Fray Francisco Barbado, Lector de S. Escritura en el Colegio Noviciado de Almagro.

* Ha marchado a Alfar (Logroño) el canónigo Doctoral don Antonio de Blas Ledrón se Quevedo (y su hijo), don Eduardo Ufer, don Nicomedes Arce y don Antonio Oliver.

* De Huelva llegó el ingeniero de minas don Joaquín Tamayo.

* Ha venido de Málaga el sobrestante de Obras Públicas, don Francisco Leal del Pino.

* Se encuentra en Almería el maestro nacional don Enrique Velasco Miranda.

* Ha venido de Cabo de Gata el teniente de carabineros, don Miguel Garrido Vázquez.

* Ha llegado de Adra los cultos maestros nacionales don Francisco Romero Granados y don Julio Ruiz Casquet.

Número de 8 páginas

Comisión de Artilleros Almería militar

Procedente de Linares se encuentra en Almería la comisión militar formada por el teniente coronel de Artillería, don Alfredo Correa, y los oficiales del mismo arma, Correa, Ufer, Aspe y Oliver, pertenecientes a la escuela especial de Tiro, con destino en Valencia.

Les trae a nuestra plaza, la visita al campo de tiro del Alquilar, así como la misión de ver si hay locales para alojar un regimiento, caso de venir este para las prácticas de tiro.

Los artilleros visitaron ayer al señor alcalde con quien conferenciaron extensamente. Por la tarde, verificaron una excursión al campo de tiro.

Hoy visitarán la fábrica de azufre de la carretera de Granada.

Damos nuestra bienvenida a la referida comisión.

CULTOS EN LA CATEDRAL

Hoy, domingo IV de Adviento, a las 9 y media se celebrará Misa solemne de la Dominica con asistencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

Predicará en ella el señor Canónigo Lectoral, Dr. D. Arturo Menán Garibay, Catedrático del Seminario.

El embajador alemán en España

Algunos periódicos aliadófilos, desden España el Príncipe de Hohenberg.

Para resonar su absurda campaña echan mano de las ciacuentas mill fantásticas forjadas alrededor de la actuación del representante diplomático alemán.

El Príncipe de Hohenberg no ha hecho en España ni más ni menos que defender a su Patria y cumplir la misión que le había recomendado el Gobierno de su país.

Exactamente lo mismo que han hecho los embajadores de Francia, Inglaterra, Italia y demás pueblos «asociados».

Nosotros nunca pedimos que estos diplomáticos fueran «expresidentes de España». Ni aun cuando les vemos predicar al comercio nacional, jamás creímos en el funcionamiento de ciertas en



LA SEÑORA

Doña Josefa Cassinello García

VIUDA DE CAVANILLAS

Falleció piecamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos,
el día 17 de Diciembre de 1918.

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. Padre Carlos Martínez, S. J.; sus hermanos, don Guillermo y don Andrés; hermanas políticas, doña María Barroeta y doña Dolores Durand, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana lunes, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les vivirán eternamente recordados.

Los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Almería, Málaga y Barbastro han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

tidades bancarias y abordar asuntos que afectaban a nuestra soberanía.

Hay diarios que en su desatada francofilia llegan a pedir que no quede en España un solo alemán.

Y en cambio les parece tolerable que circulen libremente por el territorio español una porción de agentes comerciales de Francia, que se llevan todo lo que producimos manteniendo la carestía de las subsistencias, y como consecuencia obligada, el hambre del pueblo.

Es una postura muy patriótica la de esos colegas que, a pesar de su color agarranzado, van contra el cocido nacional.

NECROLOGIA

Ayer tarde fué conducido al cementerio de San José el cadáver del joven don Félix Baldó Oliveros (q. s. g. h.), habiendo asistido al acto numerosos amigos de la familia.

La presidencia del duelo la formaron el canónigo de esta Catedral, don Manuel Puerto, el párroco de San Pedro, don Antonio Amat, el Gobernador Militar, don Dionisio Hernández Aracil, el director del Banco Español de Crédito, don Fernando Beloso, el médico de la Beneficencia Provincial, don José Gómez Rosende, el concejal, don José Sánchez Buitrera y el ingeniero industrial, don Manuel Gil Camprero.

A los afligidos padres y demás familia les reiteramos el testimonio de nuestro pesar y rogamos una oración por el descanso eterno del alma del finado.

DE OBRAS PUBLICAS

Derrivación de aguas

Don Antonia García Sáez ha solicitado autorización para cambiar la derivación de las aguas del cauce del arroyo «Antonia», en término de Albañez, de donde es vecino el solicitante.

Se oirán reclamaciones dentro del plazo de 30 días.

Concesión de premios

La Dirección general del ramo ha concedido premios a varios capataces y peones camineros que prestan servicio en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería y otros de la provincia.

El del miércoles público:

Real decreto declarando libre la venta de la gasolina y sustitutivos.

Circular gubernativa referente al cierre de la frontera de Francia.

Decreto recaído en el expediente instruido por caducidad de las minas que se mencionan.

Circular de Propiedades e Impuestos, concediendo un plazo de ocho días a los alcaldes para cumplimentar el servicio que se expresa.

Otra multitud a varios alcaldes que no han cumplido el de remisión de las certificaciones de pesos y medidas.

Relación de fiscales municipales y suplementos nombrados para el cuatrienio de 1918 a 1922.

Reacción de registros mineros que deben ser tramitados por aspirar a terrenos fracos y registrables.

—Requisitorias y edictos.

El del viernes inserto:

Circular de Contribuciones multando a los alcaldes que no han cumplido el servicio de remisión de los papeles de céduas.

Estado demostrativo de la recaudación e inversión de fondos provinciales, en el periodo de tiempo que se expresa.

Nombramientos de adjuntos municipales.

Estadística del movimiento natural de población durante el mes de Octubre.

Varios edictos.

CEREALES COMPRO

pagando al contado en el Banco que quiera el vendedor.

Aceites, Garbanzos, Vinos, etc.

Trabajo en comisión garantizando pago ce diendo gratuitamente local en mis almacenes queriendo depositar mercancías mis remitentes. Dirección: Juan M. de Inchaurza, calle Bailén, Terrenos del Norte, Bilbao, antes Soterra, 23.

LA LOTERIA

EL SORTEO DE NAVIDAD.

Un año más sin que la suerte se muestre propicia con nosotros.

Los seis premios mayores, que juntas constituyen la más simpática embajada, se despidieron cariñosamente e iniciaron el vuelo en Madrid, dando el «gerdo» con sus huesos, es decir, con sus carnes, en Linarens; y «aterrizandos» el segundo en Barcelona, donde pararon también para colmo de desdichas de los señores catalanistas, el tercero y el sexto. El quinto llegó para Bilbao; el cuarto, para Zamora.

Para Almería no tuvo por suerte (esta reflexión se la harían muchas ayer), tampoco los ha pescado Madrid!

Todos nuestros afanes, todos nuestros deseos (es decir, los deseos y afanes de los que juegan a la lotería), han resultado infructuosos.

Los susodichos premios han hecho «fú» como el gato, dejando boquiabiertos a los que con tanto empeño (en el sentido lato de la palabra) respondieron a la codicia que supo despertar el Estado.

Cuántos castillos fabricados en el aire se derrumban en un momento, y cuantas pesetas fuera del bocallito!

Pero, todo es cuestión de ir al desquite.

Como habíamos ofrecido, ayer mañana dimos a conocer, a medida que se recibieron, los seis premios mayores del sorteo y las poblaciones favorecidas, por medio de nuestro «transparente» expuesto en el Paseo del Príncipe, junto a Teléfonos.

Un público numeroso se engolpó en dicho sitio, si bien decayera la anima fué el 20.897, premiado con 250.000 pesetas.

Lo recibimos a las diez de la mañana.

Una hora después llegó el «gordo», que sembró el desencanto en la humanidad doliente.

A las 11 y 25 se conoció el quinto premio.

Los restantes se hicieron esperar, llegando el tercer premio a la una de la tarde, y los dos últimos, casi seguidos, a las dos.

El público tuvo elogios para este medio rápido de informar, que le permitía conocer los números premiados, momentos después de salir del bombo en Madrid.

Por la noche, publicamos un suplemento, cuidadosamente confeccionado, con la lista completa de los números premiados, arrebatiando el público los ejemplares de manos de nuestros vendedores.

En todas partes, fué leída la lista con la natural avidez.

Réstaños únicamente consignar un aplauso para el activo personal de Telégrafos, y para el de Teléfonos, no menos celoso y activo, pues a su competencia y laboriosidad se debe buena parte del éxito de nuestra información.

POR TELEFONO

El gordo

Linares, 21.—La noticia de haber tocado el premio gordo en esta ciudad se supo a media mañana y produjo enorme impresión que se tradujo en inmediato júbilo.

El billete 5.605 está repartidísimo en fracciones de peseta y dos reales que llevan personas de todas las clases sociales.

El número agraciado con los seis millones lo llevaba abonado desde hace bastantes años un estanquero de

esta población que se reservó en esta jugada de Navidad una participación de 45 pesetas.

Le han correspondido pues, cinco euros y cuatro mil duros.

El dueño del Hotel Cervantes adquirió un décimo del 5.605 que distribuyó entre sus clientes y amigos.

El portero del Casino Olympia juega una participación de tres pesetas y le tocan diez y ocho mil.

El cuarto premio

Zamora, 21.—Del billete número 38.667 agraciado con el cuarto premio se sabe que llevaba cuatro décimas al fiscal de esta Audiencia don José T. I.

Otro décimo lo posee don Gerardo Martínez y otro el médico señor Vladimiro T. Jiménez.

Se ignora el paradero de los restantes.

Los gordos chicos

Madrid, 21.—El sorteo de hoy ha sido una desilusión para los jugadores cortesanos que han visto volar los premios gordos hacia las provincias.

El premio de cien mil pesetas que ha correspondido a los madrileños está distribuido entre el personal de la Dirección de Seguridad.

El billete está muy repartido entre los jefes y guardias.

De los doscientos individuos que se han ido a las oficinas de la Dirección de Seguridad tan solo uno se abstuvo de jugar.

El premio de 250.000 pesetas ha correspondido a un empleado de la Tabacalera.

El gordo en Granada

Granada, 21.—Se asegura con mucha insistencia, que el capellán señor Izquierdo juega un décimo del billete 5.605 premiado con los seis millones.

Los que propagan la noticia afirman que un hermano del capellán que reside en Linares, le envió el décimo afortunado.

Adivinando el gordo

Granada, 21.—Un grupo de amigos que forman tertulia en el café de la Almedina de esta capital, siguiendo las indicaciones de una mujer de Alcaudía que presume de adivinadora de los números de la lotería, por el procedimiento de sembrar habas, (1) pidió con gran insistencia a Madrid el envío del billete 5.605.

De la corte les contestaron que el billete se había enviado a Linares y allí escribieron en solicitud de adquirirlo.

Por mucho empeño consiguieron los contendientes que les enviaran de Linares una participación de cincuenta pesetas en el 5.605 y se la repartieron en pequeñas fracciones.

Se recuerda que la feliz adivinadora de la suerte, acertó en el sorteo del año anterior el tercer premio y hace dos años dio varios números que resultaron premiados con premios de alguna importancia.

Los amigos de lo ajeno

MAQUINARIA ROBADA

Sigue el «raido» de robos en nuestra capital.

El último robo lo han efectuado en un almacén que la Sociedad de alumbramiento de aguas de San Vicente, posee en los cortijillos de Belén.

Los ladrones se llevaron, después de penetrar por una lumbrera de la chimenea, una bomba, varios tubos de hierro, llaves inglesas, el herramiental

completo del motor, algunos marillos y otros efectos.

Denunciado el hecho a la Policía, ésta ha detenido a Onofre Martínez Gorzález, (a) B. surero, sobre quien recayeron sospicacias.

El Basurero es ha considerado autor del robo, cometido en complicidad con Manuel Galindo Hernández (a) Nano, a quien burla la Policía.

Agregó el detenido que las piezas de la maquinaria las dejaron abandonadas en un bancal al ser sorprendidos.

Ingresó en la cárcel el Basurero, a disposición del Juzgado.

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Subscripción abierta para regalar juguetes el día de los Santos Reyes a los niños del Hospicio.

PTAS. CTS.

Suma anterior	14'50
Paco Gómez Campana....	2'00
Antonio.....	2'00
Trino.....	2'00
Suma y sigue.....	20'50

Continua abierta la suscripción en la administración de LA INDEPENDENCIA.

MINERIA

Registro

Don Manuel Blas y Camor solicita ayer la propiedad de diez pertenencias de mineral de cobre, con el título de «La Razón», número 34.550, en Las Nigras, paraje del término de Níjar.

Renuncia

Don Ubaldo Abad Terriza ha renunciado a la propiedad del registro «El Vencedor», número 31.453, del término de Serón.

De Instrucción pública

Participación en el percibo del material correspondiente a la escuela que como interino regentaba.

Información

Doña Gandiosa López Gávez solicita la práctica de una información testifical, para acreditar su calidad de heredera, a fin de percibir las cantidades devengadas por su señor padre.

Reclamación

Los maestros de Secundaria de esta Escuela Práctica Graduada solicitan se declare que dicha escuela se rige por el Reglamento general de graduados en cuanto a la formación de presupuestos y justificación del material.

Presupuestos

El maestro nacional don Antonio López Morales, formula presupuesto de material para el año venidero.

Partida

El maestro nacional de Escular don Antonio Lara Martínez remite partida de nacimiento para su expediente personal.

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen la breve estancia en esta capital de master F. J. Yvo, especialista del Instituto Oficial H. A. de Madrid, quien en su consulta del Hotel Simón gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona el propio tiempo a precios económicos los cristales y monturas americanos adecuados al estado de la vista.

Verteremos mucho a quienes deseen consultar a dicho señor, que no guardan a última hora, pues solamente puede estar aquí del 20 al 23 del actual y después de esta fecha se verá precisado, bien a pesar suyo, a no poner los esteriles.

Horas de consulta: de once a una y de tres a seis.

Mister Yvo, procede del Instituto Oficial de Artes y posee una perícia excepcional.

**POR TELEFONO
DE BARCELONA**

Asamblea de la Mancomunidad

Barcelona, 21.—Durante la mañana ha habido tranquilidad completa excepto en la plaza de San Jaime que fué ocupada militarmente.

Al comenzar la primera sesión de la Asamblea convocada por la Mancomunidad, ocupan los primeros bancos los miembros del Consejo con los adjuntos parlamentarios, tomando asiento a continuación, las minorías.

Preside el señor Puig y Cadafach, actuando de secretario el señor Solé.

El señor Puig pronuncia un extenso discurso, haciendo historia del movimiento autonomista.

Solicitud de la concurrencia expone su opinión sobre el problema que se discute.

El señor Domingo aboga en términos exaltados por que se llegue a la formación de las Cortes constituyentes.

Los treinta y cuatro diputados a Cortes, catorce senadores y veintena y dos diputados provinciales que asisten a la Asamblea, adhierense a la obra realizada por la Mancomunidad.

El señor Rodés da lectura de las conclusiones.

En el preámbulo, considerase la autonomía como inaplicable, estimándose que debe ser obtenida íntegra, la potestad del parlamento y del Gobierno catalán para el mejor desenvolvimiento y desarrollo de la vida interior de Cataluña.

Puntualizase que estas conclusiones no significan desamor a las demás regiones de España sino que por el contrario, se les indica el camino de su salvación.

Las conclusiones sometidas a la aprobación de la Asamblea, son las siguientes:

Segundo: Encargar al Consejo de la Mancomunidad, la redacción de los primeros estatutos y la organización de los servicios públicos y

Tercero: El Consejo de la Mancomunidad convocará a reunión siempre que lo crea necesario.

Al terminar la lectura, el presidente invita a los reunidos a que aprueben las conclusiones, acordándose la aprobación entre estruendosos aplausos y vivas a Cataluña.

Oyese también un viva a España.

Los representantes mauristas, conservadores, liberales y jaunitas piden que cuantas gestiones se realicen para conseguir la autonomía se hagan dentro de la legalidad.

Los ministros se reúnen en Gobernación

Madrid, 21.—En las primeras horas de la tarde reunieronse los ministros en el despacho de Gobernación del señor Gimeno, con objeto de conocer el curso de la Asamblea convocada en Barcelona.

El gobernador comandóles el texto de las conclusiones que coinciden con las informaciones que particularmente han sido enviadas desde Barcelona.

Al terminar la reunión el presidente interino del consejo, señor Gimeno, facilitó a la prensa la siguiente:

Nota Oficial

E. Gobierno no oculta el desagrado que le han producido los acuerdos de la Asamblea convocada por la Mancomunidad catalana, los que no corresponden con el Gobierno, que se encuentra frente al problema económico, ni al esfuerzo que realiza para solventarlo, ni a la tregua pedida por el jefe del Gobierno señor Conde de Romanones.

Este desagrado se concreta en dos razones:

Primera: La omisión absoluta del decreto por el que se crea la comisión extraparlamentaria.

Segunda: El silencio que se guarda acerca de la potestad de las Cortes.

Fue objeto de particular estudio por parte del Gobierno, el segundo acuerdo adoptado por la Asamblea, por su ambigüedad de la expresión y si este acuerdo fué tomado con la reavivada de emplear medios ilícitos, como el Gobierno apres; tendrán que declarar si la intención abarca el empleo de medios ilícitos.

El Gobierno a cuya previsión no escapa esa posibilidad, aunque la crea imposible, impedirá seriamente pero con toda energía las extralimitaciones, correspondiendo así a las obligaciones que le imponen la defensa de altos intereses de los que es depositario.

El Gobierno atenderá a las ulteriores consecuencias de este acuerdo, viendo que ello signifique modificación de sus razones doctrinales en el problema, ni en la línea de conducta que se trazara desde el primer día.

ACLARACIONES

AL MAGISTERIO ALMERIENSE

Sirvan mis primeras palabras de agradecimiento al Magisterio de Almería; proponiéndome al mismo tiempo demostrar la legalidad del nombramiento, hecho a mi favor para proveer la Escuela del distrito 5º de esta capital.

Confieso franca y sinceramente que no pensaba intervenir en el debate que se ha planteado en la prensa, referente a la previsión de la Escuela de 5º distrito de esta ciudad; pero al no ocuparse nadie de establecer la verdad, creo necesario justificar mi situación y demostrar que ha prevalecido la más estricta justicia, aunque otros pretendan lo contrario valiéndose para ello de interpretaciones caprichosas y afirmaciones gratuitas.

Por R. O. de 9 de julio de 1917 la Escuela de 5º distrito de Almería, en sus disposiciones vigentes, la R. O. de 23 de noviembre del mismo año me reconoció un derecho personalísimo de solicitar fuerza de concurso vacante que estuviesen en poblaciones de igual o menor número de habitantes que Málaga y la R. O. de 8 de febrero del presente, dictada para la más justa aplicación de la anterior, dispone que se dé a los comprendidos en ella la vacante que solicite, teniendo "la Sección Administrativa que suspenderá toda acción que a la referida vacante afecte". Y ahora pregunto ¿Quién tiene facultades para quitarle un derecho legalmente reconocido? Además el mismo autor del vigente Estatuto, señor A., por R. O. de 10 de Agosto último (fecha posterior a la del Estatuto) ratifica y confirma las disposiciones citadas. ¿Dónde está la derogación?

Otro de los argumentos conque han querido demostarme la ilegalidad del nombramiento ha sido con la previsión de la estancia de Santa Fe de Granada.

Esta escuela la solicitó el señor Muñoz Murcia cuando no estaba vacante y por esta razón desestimaron la instancia pues si bien la Dirección general consideró que pertenecía a provincia distinta como pudo nombrar después a este mismo señor para la escuela de Guadalajara. ¿Cómo han nombrado a don Luis Magaña Vizcaíno y don Gracián Rubio Molinero para las de Baza? ¿Cómo no lo ha tenido en cuenta el Consejo de Instrucción Pública para resolver la petición de la señorita Mariana Pérez al solicitar una escuela de Córdoba? ¡Y son muchos casos para poder afirmar sin temor a equivocarse que el Consejo de Instrucción Pública, varios directores generales y Jefes de Secciones al informar y responder de igual manera hayan obrado injustamente por ignorancia, malficio u otras suposiciones que no hay derecho a hacer públicas militares no se tienen en cuenta. Lo que pasa es que en el capítulo VII del Estatuto están comprendidos los maestros de ingreso e ingreso por asimilación, clasificados en diez números.

Según el artículo 92 los comprendidos en los números 1º, 2º, 3º y 7º, podrán pedir "solamente" escuelas en la provincia a que pertenezca la última residencia

como maestros nacionales, los del número quinto escuelas de la provincia en que prestan servicios, pero los comprendidos en este caso, según el artículo 93 podrán solicitar escuelas del mismo grupo de la que desempeñan, si bien no de base la de la última escuela nacional desempeñada.

A los efectos del artículo anterior las poblaciones se dividen en 10 grupos, comprendiendo los 3 últimos las poblaciones de 40 000 a 100 000 almas de 100 000 a 500 000 y 500 000 en adelante.

Se ve que los comprendidos en el caso 5º tienen derecho a solicitar escuelas de la provincia donde prestan servicios, pero no, «solamente» porque este adverbio solamente es aplicable a los casos 1º, 2º, 3º, 6º y 7º. Si al que estuviera en Almería, población de 40 000 almas le reconoce el Estatuto, en este caso, derecho a pagar a otra de 100 000 (podría hacerlo dentro de la provincia?) Si al que está en una población de 100 000 almas se le reconoce derecho a pagar a otra de 500 000, ¿podría conseguirlo en aquella misma provincia? O el Estatuto concede lo imposible o hay derecho a solicitar en otra provincia. Lo primero sería un absurdo, luego lo segundo es cierto.

Creo con esto haber demostrado:

Primer. — Que el Estatuto no pude quitar un derecho particular legalmente adquirido.

Segundo. — Que las reales órdenes de 23 de noviembre y 8 de febrero están vigentes.

Tercero. — Que se ha procedido como ordena el Estatuto en su capítulo VII.

Cuarto. — Que el haber confiado la Dirección General el caso quinto con los demás del artículo 92 del Estatuto en la R. O. de 9 de Octubre ha sido la causa de que el señor Molina hoy interprete mal el artículo 92, creyendo ver una figura elíptica donde no la hay.

JOSÉ MORENO MESAS

DE LA TITANINA

La resolución en el día de ayer fue de pesetas 32.305'76.

— El gobernador civil autoriza la devolución de un depósito de 3750 pesetas a don Felipe Álvarez Moya.

— La Dirección General de Contribuciones devuelve aprobado los expedientes de liquidación del 3 por 100 de las minas Rosario y Coto Menas.

— Para el martes, primer día hábil se ha señalado el pago de los libramientos a favor de don Benito Gordo, don Francisco Murando, don Ricardo López y don Joaquín Rodríguez Bou.

Del Ayuntamiento

Comisiones

Ayer mañana se reunieron las comisiones de Ornato y Hacienda.

Necrológica

El vicecónsul de España en Perpijana ha remitido a la alcaldía acta de defunción de Miguel Ferrer López, natural de Almería.

Déjase en paz.

De Ornato

Don Antonio Vizcaíno de Arcos solicita permiso para cercar una parcela de terreno de su propiedad en la calle de Pedro Jover.

Compañía de los Caminos de Hierro Sur de España

Obligaciones

MOREDA-GRANADA Pago de número 81 de las obligaciones vencido el 1º de Enero de 1919.

El cupón número 81 de las obligaciones Moreda-Granada 6%, vencimiento 1º de Enero 1919, se pagará a partir de esta fecha, a razón de Ptas. 3,75, con deducción de los impuestos, o sea a Ptas. 3'10, líquido por cupón.

En Madrid, en el Banco Español de Crédito y en la Agencia de Crédit Lyonnais.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

Romanones en París

Madrid, 21. París.—El jefe del Gobierno español, señor conde de Romanones, recibió anoche la visita de varios periodistas franceses.

Romanones les manifestó que, al terminar la guerra planteáronse complejos problemas que forzosamente requieren un cambio de impresiones entre el Gobierno de España y los de las naciones aliadas.

Agradeció la cariñosa acogida que le ha dispensado M. Clemenceau con gratitud de haber conocido.

Dijo que mira sin temor el porvenir de España, confiando en el patriotismo de los partidos políticos.

— Es cierto—agregó—que existe en España un grave problema, como es el movimiento separatista catalán, pero confío en poderlo resolver dentro de la legalidad.

— En cuanto al problema de Marruecos—continuó diciendo—tengo gran empeño en llegar a una solución pero quiero que estos deseos se realicen sin tener el menor litigio con Francia.

Habló de la desmovilización de la flota austroalemana internada en puertos españoles, lamentándose que durante la guerra, se haya perdido la quinta parte del tonelaje mercante español.

Wilson y Romanones

Madrid, 21.—París. A noche a las ocho y media, conferenciaron extensamente el presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson y el del Gobierno español, señor conde de Romanones.

Este salió satisfechísimo de la entrevista, diciendo que Wilson es un verdadero apostol lleno de fe en el ideal de la sociedad de las naciones.

Dijo el conde que se había acogido a manifestar a Wilson lo que España piensa en relación con los problemas exteriores y muy especialmente en aquellos que absorben la atención del mundo.

Wilson, espabiló con admirable precisión la necesidad de constituir la liga de naciones, detallándole su programa sobre este punto.

El jefe del Gobierno español, muestra satisfacción de la excepcional importancia que entrevista tiene para el porvenir de España.

Declaró su reconocimiento el rey de Italia que le ha dispensado un recibimiento afectuoso.

Estima el conde que no se registra en la historia un momento político más transcendental e interesante para España, que el actual, afirmando que el Gobierno de su presidencia quiere dar a conocer a París los ideales del pueblo español.

Opina que el cambio de impresiones entre España y la Entente es oportunidad y necesario y que no hay que olvidar un solo instante que los representantes de los países aliados están compenetrados en sus ideas novísimas y trabajan con fe por la organización de la liga de las naciones, manifestación poderosa del genio democrático y de excepcional interés para España.

No se devolverán las originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	77	40
Amortizable 5%	94	75
Idem 4%	90	00
Francos.....	91	15
Libras.....	28	67
Banco de España.....	493	50
Banco Español de Crédito	124	00

Lotería Nacional

Madrid, 21.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	Poblaciones	489	439	456	445	487	535	530	508	737	874	890	815	883	960	911	940	87	20	40	115	179	226	263	264
5.605	6 000 000	Linares	506	582	599	666	693	669	768	837	900								339	310	326	365	337	465	495	453
53.084	3 000 000	Barcelona	899	866	951	961	969	928	952		01	14	164	155	216	200	253	206	445	565	527	595	539	576	600	631
47.728	2 000 000	Barcelona	157	115	151	174	252	259	212	251	211	382	383	323	480	442	632	617	659	644	660	638	785	714	792	711
38.667	1.000 000	Zamora	276	281	216	301	321	397	371	376	763	734	774	778	873	872	838	954	718	841	881	861	883	866	852	984
34.811	500 000	Bilbao	477	447	437	422	400	415	411	579	917	988	908	317					904	944						
20.897	250 000	Barcelona	559	575	571	664	621	632	694	790	76	99	32	40	58	07	84	136	73	56	14	34	39	32	197	125
33.222	100 000	Madrid	785	739	741	714	732	700	794	815	170	139	149	122	153	243	250	268	142	101	174	158	296	241	259	393
38.438	100.000	Madrid	890	860	887	853	816	892	890	881	299	200	213	236	294	387	381	399	340	388	324	355	332	311	467	412
5.605	6 000 000	Linares	941	964							477	474	404	440	519	546	598	565	473	410	555	544	650	697	602	601
53.084	3 000 000	Barcelona	96	73	12	38	148	145	172	293	704	703	860	807	838	831	962	928	703	731	744	784	754	807	854	869
47.728	2 000 000	Barcelona	251	243	230	379	316	300	304	487	948	916	980	971	925	946	973		868	876	847	910	937	826	930	924
38.667	1.000 000	Zamora	478	454	439	453	521	505	612																	
34.811	500 000	Bilbao	684	641	651	746	776	764	871	874																
20.897	250 000	Barcelona	815	881	808	952	954	975	962	951	74	66	44	84	85	141	120	153	22	40	169	166	199	280	205	265
33.222	100 000	Madrid	31	181	115	146	197	223	221	254	627	633	645	667	611	899	831	814	251	342	383	351	313	444	408	465
38.438	100.000	Madrid	224	291	239	371	310	364	349	406	900	971	922						616	636	638	611	765	726	772	728
43.916	90 000	Madrid	480	561	574	595	64	50	530	517									879	820	810	975	993	996	933	997
45.782	80 000	Cáceres	612	622	642	663	687	659	607	619	77	51	43	40	181	195										
40.584	80 000	Santander	662	680	793	743	799	764	847	849	163	152	206	232	228	219			23	08	67	27	11	36	46	149
48.567	80 000	Valencia	825	918	928	954	948	983	961	972	382	389	356	376	331	362			138	127	191	112	162	267	249	237
1.007	70 000	Madrid	947	949						437	441	453	416	572	528	518	509		361	365	352	465	453	490	577	527
51.916	70.000	Barcelona	31	08	79	66	186	193	120	127	718	813	847	886	818				793	784	881	818	851	817	920	930
48.732	70.000	Barcelona	246	252	289	200	366	369	314	311																
23.603	60.000	Barcelona	331	383	318	449	493	404	496	411	30	48	60	04	12	162	140	131	24	49	96	16	17	11	185	176
18.972	60.000	Bilbao	438	426	525	511	529	616	686	668	113	126	168	144	267	246	226	212	244	216	237	222	228	249	318	354
19.320	60.000	Madrid	650	619	729	708	765	714	887	849	223	266	285	286	361	359	391		346	412	461	415	403	50	567	548
53.766	50.000	San Sebastián	956	900	984	943	932	926		471	442	469	439	510	599	592	518	478	490	561	509	532	563	665	652	
46.876	50.000	Pueblo Nvo. Terrible	50	43	86	24	71	143	196	215	681	621	799	724	866	872	834	898	656	668	750	763	786	799	853	888
31.229	50.000	Barcelona	268	295	203	320	368	448	413	421	954	982	906	988				918	933	957						
33.460	40.000	Segovia	420	454	506	555	557	516	535	653																
28.131	40.000	Madrid	638	629	608	699	739	700	786	848	23	43	87	76	50	28	198	136	70	47	94	06	134	133	193	241
25.588	25.000	Barcelona	811	883	955	904				113	126	168	144	267	246	226	212		244	216	237	222	228	249	318	354
33.662	25.000	Barcelona	12	160	281	317	314	330	316	454	8.6	366	896	802	960	919	962	978	95	33	27	79	75	126	170	143
48.134	25.000	Bilbao	122	160	281	317	314	330</td																		

**bebé los vinos y coñac de
Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.
Especialidades
Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
Coñac Borrero**

833 822 814 888 919 931 934
Cuarenticuatro mil
91 40 78 16 25 36 60
89 10 00 74 153 149 161
256 209 202 200 227 322 338
337 334 336 486 433 475 430
460 484 443 543 564 508 530
593 501 662 659 683 696 634
620 776 747 763 725 777 736
764 856 944 931 992 966 909
289

Cuarenticinco mil
58 14 76 80 13 22 01
98 54 98 164 179 183 293
381 302 348 303 354 406 493
450 416 425 547 522 590 546
696 661 687 612 684 677 654
733 791 753 809 877 853 837
813 847 919 923 900 917 944

Cuarentiseis mil
67 87 175 179 122 167 134
287 254 246 203 201 211 377
341 342 323 426 485 550 585
512 510 641 648 653 782 757
707 792 797 740 885 892 845
842 835 834 869 954 928 902
901 966

Cuarentisiete mil
19 95 44 89 195 146 163
164 112 263 226 290 292 235
296 349 300 439 416 492 481
421 458 544 527 534 511 632
623 687 660 630 721 781 704
767 842 844 870 821 882 880
904

Cuarentiocho mil
76 35 49 169 124 196 151
290 223 282 275 246 247 293
391 328 383 342 304 432
496 569 561 545 580 675 662
608 684 780 868 897 851 827
806 874 844 922 870 938
912

Cuarentinueve mil
46 69 44 37 115 160
256 292 208 253 218 900
564 560 577 687 699 665
601 717 702 714 742 761 766
705 827 869 882 872 902 987
904 969

Cincuenta mil
11 64 87 51 70 178 158
117 182 146 196 205 248 285
249 237 359 342 371 343 388
479 410 498 411 505 564 546
643 631 782 771 841 891 850
930 953 935

Cincuentiun mil
49 21 63 51 130 192 164
167 102 165 106 250 233 282
377 312 336 318 474 464 401
461 490 477 521 598 593 564
559 639 663 668 673 623 630
773 759 711 753 751 870 803
975 974 955 935 950 988 949

Cincuentidos mil
30 22 80 17 184 144 151
232 283 280 248 376 483 434
451 596 501 599 565 564 626
671 602 663 618 765 769 732
772 931 995 949 961 903

Cincuenticinco mil
30 14 18 49 09 112 161
241 284 261 237 280 254 326
346 301 350 428 477 458 423
426 465 431 500 606 678 779
771 721 775 716 848 818 804
869 990 982 913 951 946 908
972

Administración de Loterías N.º 4
36, Paseo del Príncipe, 36
ALMERIA

Sorteo 2 Enero 1918

Se han recibido entre otros billetes, los
siguientes:

4.453 12.900 20.572
4.456 13.1 20.573
6.266 13.015 20.575
6.267 13.07 22.184
8.644 15.431 22.185
8.646 15.435 28.461
12.989 15.440 28.462

Hay decenas, Décimo, 5 pesetas.
Hay billetes quintuples.

el presupuesto municipal, el padrón de cédulas personales y la matrícula de industrial.

Registro civil

Nacimientos. — J. Sebastián Pérez Izquierdo, María Tomasa López, Antonio Mas Hernández y Francisco Carmona Herce.

Bodas. — María Góngora González, Arieta López González, Antonio Navarro Ruiz, Félix Baldó Oliveros, José Martínez López y Juana Rodríguez Martínez.

Matrimonios. — Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingreso en la cárcel por orden del Juez de Oficio, Quirino Martínez González.

Fueron puestos en libertad, por orden judicial, Juan Méndez Fernández y José Salvador Durán.

Quedaron recluidos en el establecimiento 28 hombres y 2 mujeres.

Chalet en alquiler

Se alquila un chalet denominado Buena Vista, situado en el vecino pueblo de Huércal, próximo a la estación del ferrocarril. Razón: Telégrafo, 7.

Esterería La Virgen del Mar

La de Manuel Rodríguez Frasaso, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

A los opositores de Correos

La academia preparatoria, que para ingreso en el Cuerpo de Correos dirigen en ésta los oficiales señores Arieta, deseaba hacer público para conocimiento de los opositores de Correos, que dada la enorme crisis porque atraviesa la clase media, con la carestía de la vida actual, y para dar amplias facilidades a las familias de los jóvenes estudiantes, reduce sus honorarios a QUINCE pesetas toda la preparación, en vez de treinta, que ha venido cobrando hasta la fecha.

La matrícula, con los nuevos honorarios, podrá hacerse hasta el 31 de Diciembre.

Al Comercio

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad.

Informarán la misma calle número 149.

CARBURÓ

50.000 kilos

disponibles

**Guillermo
HERRERA**

Maquinaria

ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos

DR.
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

**CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
y cargo de**

Don Antonio García y García

DÍAS DE CONSULTA DR. 2 a. m.

OBISSOORBERA, A. 5,

**Plantilla del reloj
más pequeño del mundo**

Construido por la "Fabrica Juvenia".
Consta de todas las piezas principales
del que figuró en la última Exposición de
Berlín, ejecutado bajo la presente plantilla.

Una sola de sus ruedas (las de escape)
lo mismo la de esta plantilla, que la que
tiene el compañero (que actualmente está
en el Japón pero donde fué vendido) han
costado 300 francos cada una. El número
de piezas es de 84 con un peso de 62 cen-
tímetros. Estas, según la "Oficina de la
Chaux de Fonds del Contraste Federal
para Trabajos en Oro y Plata", pesan
como sigue:

Antorcha con hachas 55,100 de milligramo.

Rueda de escape 45,100 de idem.

Equina transmisión 6,10 de idem.

Tornillo de puente 85,100 de idem.

Piñón de rueda de escape 35,100 de idem.

Una piedra del escape 15,100 de idem.

Latiño con ellipse 6,10 de idem.

Los pivotes del ánchor y del volante
tienen un diámetro de 3 1/2, 100 la mitad
prácticamente que el grueso corriente del
caballo.

Exposto en la Relojería Francesa,
Príncipe, 22.

Casa del Hotel Simón.

Publicaciones

El cuadrante solar azimutal

La realización de un reloj de sol
azimutal, es decir, de un cuadrante solar
que señale el tiempo mediante la sombra
proyectada por un estilete vertical
de posición invariable, es un problema
de Gnomanica que no ha tenido solución,
ni puede tenerla. Sin embargo se ha demostrado que
el problema admite solución desde el
momento en que el estilete vertical en
vez de estar fijo invariablemente, se
puede trasladar sobre una recta, señalando
en ella posiciones bien determinadas para cada
época del año. Entonces las indicaciones de la hora
se pueden obtener con toda exactitud
por medio de un solo trazo ejecutado
según parece, de otro más antiguo
que existe frente a la Iglesia de Breu
(Francia). Sobre el pavimento horizontal
hay dispuestas, formando ellipse, una serie de piedras en que van inscritas
las diferentes horas. El estilete no existe,
pero hace sus veces el mismo
observador, el cual situándose en
el interior de la ellipse y en el lugar
debe indicado para cada mes
por el signo del Zodiaco correspondiente,
determinará la hora con su propia sombra.

Por tratarse de un sistema de relojes
curioso, poco conocido, y que en
la práctica puede prestar verdadera utilidad, nos parece interesantísimo
el artículo que publica el Dr. Perl
cas en el número 256 de la revista
«Ibérica» explicando de una manera
muy sencilla, la práctica que debe seguir
para el trazado de dicho reloj de sol.

La nutrida crónica del mismo número
de «Ibérica», contiene entre sus
varias notas de suma actualidad,
una muy minuciosa e ilustrada sobre
la entrega de la flota alemana, y otra
curiosísima nota gráfica sobre los
colección leoneses en California

ROYALTY

**Calzado para hombre
LOS MEJORES**

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. del Príncipe número 13

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO IV DE ADVIENTO. † Santos Flaviano, Demetrio, Horacio, Floro, Queremón, obispo; Isquilio, Zenón, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica con ritmo semidoble y color morado.

SANTOS DE MANANA, LUNES. Santos Vito, virgen; Migidonio, Merdonio, Teodulo, Saturnino, Euporo, Gelasio, Eunílio, Zétilo, Cleómenes, Agátape, mártires; Sérvulo; B. Nicolás Factor.

La Misa y el Oficio divino son de la Feña II con ritmo simple y color morado.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en San Sebastián.

Mañana en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

NOVENA A SANTA LUCIA, VIRGEN Y MARTIR. En Santiago a las seis y media de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio de la Novena y cánticos, dándose a besar al final la reliquia de la Santa.

EJERCICIO DE LAS JORNADAS. Se celebrará en Santo Domingo hasta el día 24 con el orden siguiente: Por la mañana a las 8, Misa y Comunión general. A las 6 menos cuarto de la tarde Rosa lo y Letanía cantada, Ejercicio, Gozos, Salve y Despedida.

SANTO ROSARIO. Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. Además de la Comunión general, se celebrarán a las 5 y media de la tarde los cultos siguientes: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, práctica por el Director, Rvdo. Padre Carlos Martínez, Superior de los Jesuitas, ejercicio, Bendición y Reserva.

ASOCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. En Santiago, además de la Suplicia Perpetua de media en media hora desde la Misa de Comunión general; a las 6 y media, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Salve y Letanías cantadas, Bendición y Reserva.

COMUNIONES GENERALES. Hoy, 22, se celebran las siguientes Misas de Comunión general: a las 8, en Santiago para la Asociación del Perpetuo Socorro. En Sagunto e Sagrado Corazón de Jesús para los de la Buena Muerte.

CULTOS A LA BEATA IMELDA. Además de la Misa de Comunión general, por la tarde, a las 6 menos cuarto, en Santo Domingo se expondrá a Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón por el Director, Rvdo. Padre Tomás Alonso, O. P., Salve y Letanías cantadas, Bendición y Reserva.

TRIDUOS AL NIÑO JESÚS. Se celebrarán en las Iglesias y con los cultos siguientes:

EN LAS PURAS. Comenzará el día 25. A las 7 de la mañana, Misa de Comunión general. A las 5 de la tarde, Rosario, ejercicio, cánticos y adoración del Divino Niño. El día 27, último del triduo, jubileo circular a intención de la Comunidad y sermón a cargo del R. P. Prior de los Dominicos. Después de la reserva, adoración del Niño Jesús.

EN SAN SEBASTIÁN. Orden de los cultos:

Día 25.—A las 9 de la mañana, Misa solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día.

Por la tarde a las 5, Estación cantada, rosario, letanía cantada, ejercicio del Jubileo, solemne reserva y adoración del Niño Jesús.

Día 26.—Por la mañana los mismos cultos del día anterior, y Comunión general para los hermanos y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde a las 5, Estación cantada, rosario, letanía cantada, ejercicio del Jubileo, Bendición Papa del Carmen, solemne reserva y adoración del Niño Jesús.

Día 27.—Los mismos cultos que el día 25.

Santos predicadores:
Día 25.—Rvdo. P. Luque, S. J.

Día 26.—Rvdo. P. Tomás Alonso, O. P.
Día 27.—Don Luis Díaz Sánchez

La parte musical estará a cargo de la Juventud Coral, establecida en esta Parroquia.

LECCIONES CATEQUÍSTICAS. Continúan en la parroquia del Sagrario durante la Misa de doce por el señor cura párroco D. Tomás Meliá Rosell.

EN TODAS LAS PARROQUIAS. Misa con

ventual a las 10, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amenestados los fieles a que frecuentemente, siempre que comodamente puedan hacerlo, acudan a sus iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(*Codex Juris Canonici, can. 467*)

Panadería de Santo Domingo

Real, 37. Esquina a la de Trajano

Esta acreditada casa como todos los días ofrece a su numerosa clientela los ricos Mantecados de todas clases, toscos de Aguardiente y de bafo, las ricas Tortas de chicharrones y el inimitable rosco de Almendras.

Pan de aceite superior a mano y a máquina.

Pan de todas clases.

Desconfiar de las imitaciones y precios bajos.

Bollos calientes por mañana y tarde.

Se sirve a domicilio.

Ocasión

Se vende en perfectísima estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario, archivo pintado de roble, dos mesas de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.

Razón: Luis Campos, Playa, V. del Mar, 5 Almería.

TURRONERO. Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «D. Ama» (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turón de Gijón, de Cádiz, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle de las Tiendas, número 34, al lado de la cristalería de Ibera.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos
de las facultades de Medicina de París y Madrid
Consulta.

En la calle Mayor y de la Calzada
PUERTA D PURCHENA. NÚMERO 2.

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.

Consulta de 2 a 4
Paseo del Príncipe, 83
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Parraleros!

Iageritos desde 2 y media varas; perfecta confeción sobre pie "alvaricoques rillo", de la más abundante y selecta producción y vegetación, y segurísimos del degenero, observando pequeños cuidados que se harán saber.

Pies superiores, sin ingesta.
Juan Acad Verdegay. PECHINA.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gastos para los pobres todos los días de vez.

SAGASTA 1

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón
Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Comp., S. en C.
Príncipe, 27.—Almería.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista
OROFARINA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO, ORBERRA, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Jabón Lagarto

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Bujía

Perfumería

Lejía. Esteárina

Jabón Estrella del Noroeste, en piezas estampilladas de 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Fabricante: señores Lizariturri y Rezola.—San Sebastián
representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos.—Almería

Casas desalquiladas

CALLE	Nº. Número.	PRECIO		RAZÓN
		PISTOLAS.	Cts.	
Virgen del Carmen	6	12	"	rincón, 30.
"	8	12	"	id.
[Martínez]	6	50	"	Reina, 14.
Almedina	42	25	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 11.
[Aráez]	1	40	"	Reina, 13.

NOTA.—Regalamos a los señores propietarios que utilicen esta receta de nos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

AGUA DE INSALUS

Estómago, Vías urinarias, hígado y reuma
Insuperable contra enfermedades infecciosas
La de sabor más agradable para la mesa

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañuelos y géneros blancos.
Gobanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, casas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
Papelería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
Chales de felpa y punto a precios baratisimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negros y lutos.
Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

SALVADOR DOMÍNGUEZ



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Embolecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones diarias ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen inesperada, mucho más si emplean reconstituyentes extranjeros tales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS -
DÉPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA

Villa de Madrid

de Ramón Fernández

Tiendas, 22 y 24

Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ganchitos para puños, petacas, botones, perfumería, bisutería, juguetería, gorro de cabeza.
Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento.
FRENTE A MORATA

OPTICA

Física, Matemáticas y
:- Electricidad :-

esirven toda clase de cristales con
arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 22

Viasurinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero C. Mézazas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Relojería Suiza Daniel de Santos OPTICA

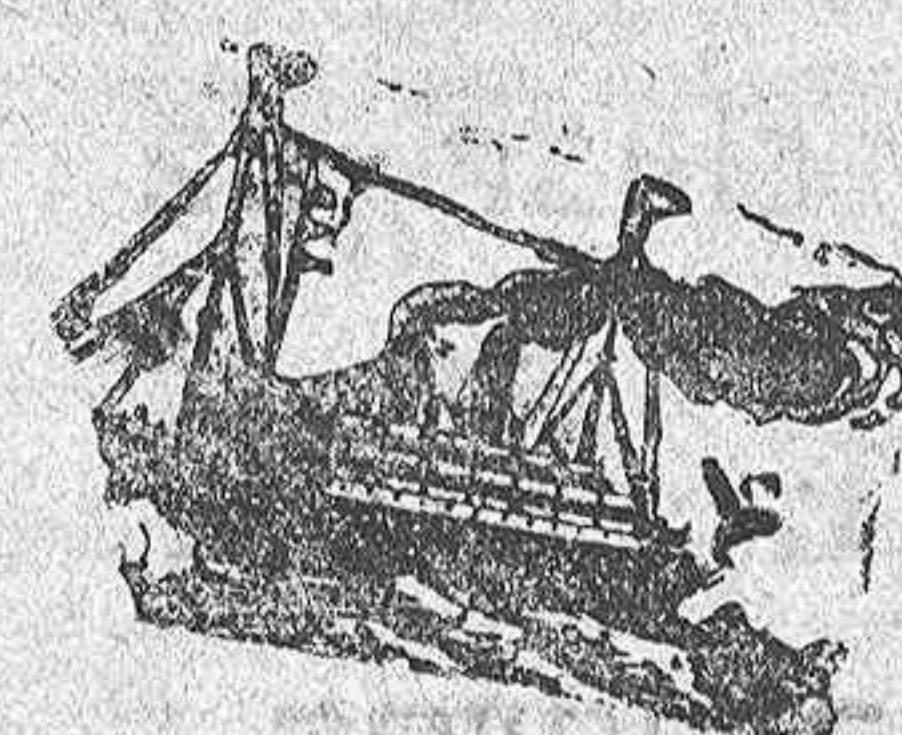
Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
Artículos de regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14

siquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»



Compañía Trasatlántica

(Antes A. Lopez y C.)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo y Manil., y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica Frente a Segura, 2, tel. 7.



Sampara Wotan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

Sàndalo Pizá MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SÀNDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC. mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente, remediadas con madera de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA. Plaza del Eino, 16. Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sàndalo Pizá"

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad tan moesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción casi 2.º tacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Ferretimiento completo. 4.º Acción calmante y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestinos, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería

Farmacia de VIVAS PEREZ

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

Reumáticos?

Si queréis vez desaparecer vuestros dolores mandad Balsamo Victoria

que a base de Mezotan, Montol, Alcenfor, Sálico y Sicilato de Metilo elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

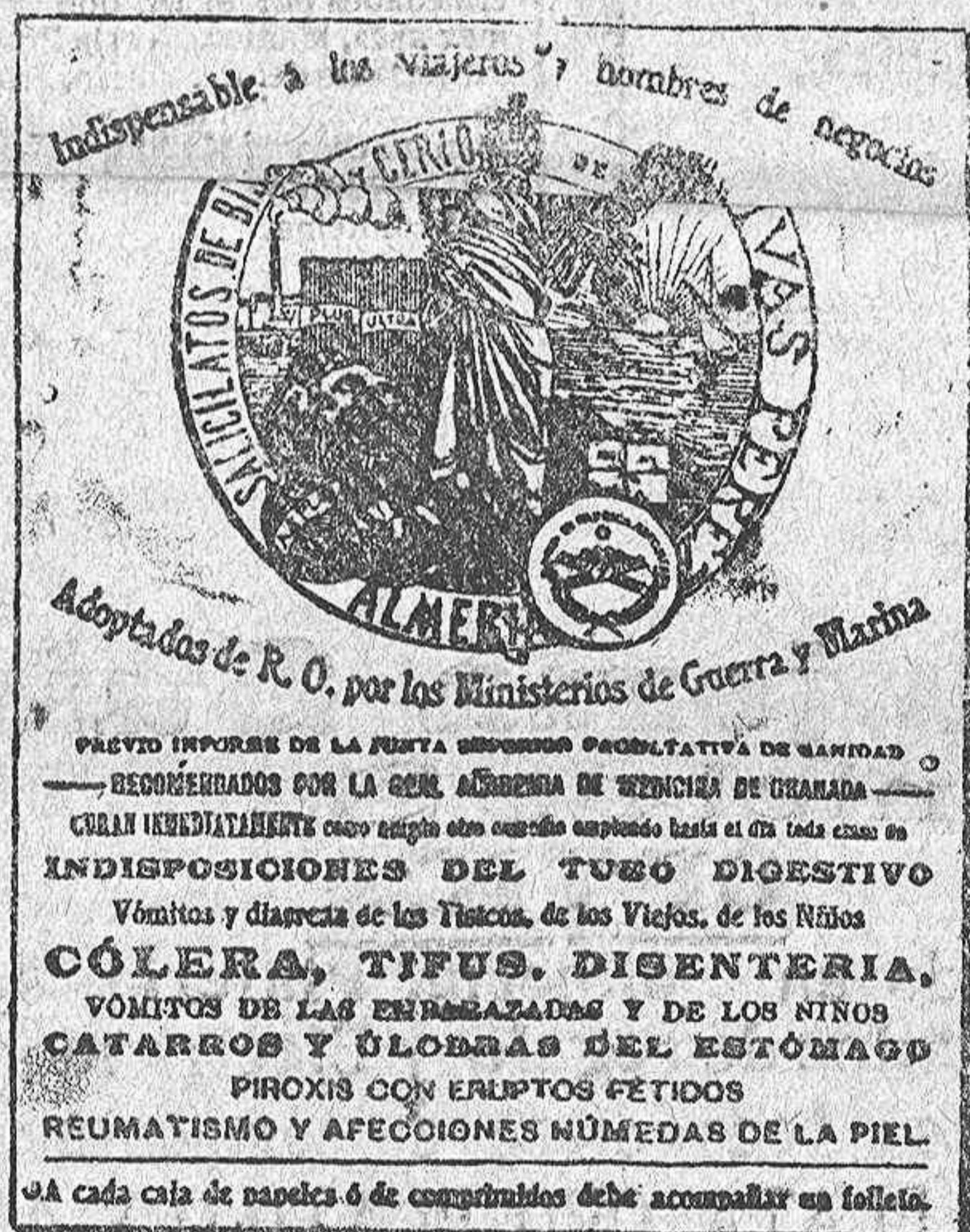
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una baleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en América FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

SARNA

(Roña)

Sin Baño la cura rápidamente ANTISERNICO MARTI. Sus fórmulas apasan a Leurina. Ven en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos, J. Unio y Cia, Bruch, 49, Barcelona.



"Respirol Riosa"

es el más eficaz remedio curativo y preventivo.

Aspirando el «RESPIROL-RIOSA» desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción.

GRIPPE, RESFRIADOS, CATARROS, RONQUERAS, RITACIONES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Don MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico Administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional &

declara la acción del «RESPIROL-RIOSA» como fuertemente antiséptica.

Fco. 125 gr.	Pts. 350	Fco. 500 gr.	Pts. 10.—
• 250 •	• 6.—	• 1000 •	• 15.—

Para Informes, en Almería

Antonio Román Bermudo. Campomanes, 3

Depósito Central para España

Carrera de San Jerónimo,

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10